Código para validación: FODWJ-E7JGG-V7RT1

El documento ha sido firmado por :

1. Paloma Dávila Gimeno, Compras - Técnico de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado

17/11/2022 11:36

2.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Compras - Jefe de Sección, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado

Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 14:45

FIRMADO 17/11/2022 14:45





#### **CON 56-22**

## INFORME PROPUESTA EXCLUSCION POR INCUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS RENTING VEHICULOS MUNICIPALES

Con fecha 26 de octubre, la Mesa de Contratación procede a la apertura y calificación administrativa relativa a la licitación que tiene por objeto "Suministro, mediante arrendamiento financiero, de vehículos con destino a diversos departamentos municipales".

Concurren a la licitación las siguientes mercantiles:

- ALQUIBER QUALITY, S.A.: lotes 2 y 3
- ANDACAR 2000, S.A.: lotes 1, 2, 3, 6, 8
- TRANSTEL, S.A.: lotes 1, 2, 3 y 4
- ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.: lotes 1, 2, 3, 5, 7, 8
- PRIMOTI, S.L.: lote 5
- CRONORENT, S.L.: lotes 1, 2, 3, 4

A la vista de la documentación técnica presentada por cada licitador, no queda claro el cumplimiento de dos aspectos fundamentales considerados como obligaciones del contratista, como son la disposición de un seguro a todo riesgo sin franquicia y la posibilidad de contar con talleres mecánicos en los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

A este respecto, solicitada aclaración por parte del servicio de Contratación, se constata que todos los licitadores cumplen con los requisitos exigidos.

Por otro lado, y de acuerdo al informe sobre la adecuación de las características técnicas de los vehículos ofertados a lo exigido en el pliego de prescripciones técnicas que rige esta licitación, de fecha 9 de Noviembre de 2022, se propone la exclusión de las siguientes empresas por los siguientes motivos:

# - LOTE 4: 1 pick up doble cabina Parques y Jardines

• CRONORENT, S.L: Vehículo modelo Isuzu D-Max crew 4x4: No cumple lo establecido en el pliego técnico: la potencia y la cilindrada del motor del vehículo ofertado es inferior al mínimo fijado.

### - LOTE 5: 4 furgonetas eléctricas Mantenimiento y almacén

• ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.: Vehículo modelo Renault Kangoo E Tech L1 Star 22 kw: No cumple las especificaciones técnicas señaladas en el pliego técnico en cuanto a dimensiones totales del vehículo ni potencia del motor eléctrico.

Informe: 17112022 INFORME EXCLUSION

Código para validación: FODWJ-E7JGG-V7RT1

El documento ha sido firmado por :

1. Paloma Dávila Gimeno, Compras - Técnico de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado
17/11/2022 11:36

2.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Compras - Jefe de Sección, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado

Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 14:45

FIRMADO 17/11/2022 14:45



• PRIMOTI, S.L.: Vehículo modelo Maxus Edeliver 3 SWB 50 kw: No cumple las especificaciones técnicas señaladas en el pliego técnico en cuanto a la medida de los neumáticos, dimensiones totales del vehículo ni potencia del motor eléctrico

# - LOTE 7: 1 furgoneta eléctrica Deportes

• ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.: Vehículo modelo Renault Kangoo E Tech L1 Star 22 kw: No cumple las especificaciones técnicas señaladas en el pliego técnico en cuanto a dimensiones totales del vehículo ni potencia del motor eléctrico.

## - LOTE 8: 2 vehículos furgón Mantenimiento

- ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.: Vehículo modelo Renault Trafic FG L1 96 kw: No cumple las especificaciones técnicas señaladas en el pliego técnico en cuanto a dimensiones totales del vehículo, potencia y cilindrada del motor.
- ANDACAR 2000, S.A.: Vehículo modelo Peugeot Expert 1,5 HDI 120 cv: No cumple con la medida exigida en el pliego técnico para los neumáticos, ni para la potencia del motor.

Por los criterios anteriormente expuestos, se propone la exclusión de la licitación de las mercantiles citadas.

No obstante, la Mesa de Contratación decidirá cuanto proceda.

San Sebastián de los Reyes, 17 de Noviembre de 2022

Fdo: Paloma Dávila Gimeno TECNICA DE GESTION DE COMPRAS

Fdo: Sonia Fernández Muñoz JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA y COMPRAS

> Enterado y conforme, Juan Olivares Martín CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN